



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

55º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: Tema prioritario:

estrategias de erradicación de la pobreza para lograr

el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por el Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Uzbekistán – En camino hacia la igualdad de género y el desarrollo sostenible

Introducción, objetivo y propósito

El 25 de septiembre de 2015, en la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que comprende un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destinados a poner fin a la pobreza, combatir la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático en el período comprendido hasta 2030. Los 17 ODS están relacionados con el tema central del Plan Estratégico de Uzbekistán, a saber, el desarrollo sostenible y la mejora del bienestar. La determinación de alcanzar la igualdad de género es fundamental para lograr esos objetivos para 2030. Según se establece en el ODS 5, la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública es un elemento clave de la promoción de la equidad de género.

En Uzbekistán se observan avances positivos en lo relativo a la igualdad de género (Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, se ha alcanzado la paridad en la escolarización en los niveles primario y secundario). Vemos que un mayor número de mujeres están comenzando a ocupar cargos directivos en el Gobierno de la República de Uzbekistán. Teniendo presentes los avances logrados y los que se están logrando, debemos mirar aún más lejos y preguntarnos qué hay que hacer para seguir promoviendo la participación de la mujer en las instancias decisorias del Parlamento, los ministerios y los gobiernos locales con el objetivo último de alcanzar una paridad de representación total.

No obstante, al igual que en otros países, todavía queda un largo camino por recorrer. El aumento del número de mujeres matriculadas en la enseñanza superior, la promoción de oportunidades de empleo para la mujer y, lo que es más importante, el fomento de la participación de la mujer en la adopción de decisiones son cuestiones fundamentales que requieren acción. Tradicionalmente, en la mayoría de las sociedades, el papel de la mujer ha estado vinculado principalmente a la familia y al hogar, lo que limitaba el tiempo para el desarrollo personal y profesional. El Gobierno puede contar con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONG), incluido el Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles, para la aplicación de la nueva agenda de desarrollo sostenible y la intensificación de los esfuerzos destinados a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

La participación de las mujeres en actividades políticas y sociales debe incentivarse mediante su formación para el desarrollo de competencias de liderazgo y gestión, el refuerzo de la cooperación entre el Gobierno y las redes no gubernamentales que trabajan en la protección de los derechos e intereses de la mujer, la celebración de seminarios en los que participen los dirigentes de los partidos políticos y las mujeres que deseen ejercer una actividad política y la creación de una reserva y una base de datos de mujeres capacitadas para ocupar puestos de gestión y liderazgo, entre otras medidas.

El propósito de esta declaración es fomentar un diálogo activo entre los parlamentarios, las organizaciones gubernamentales y las ONG a fin de promover la igualdad de oportunidades para las mujeres y la sensibilización de la sociedad sobre las cuestiones de género a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mundiales.

Exposición general de la cuestión en lo que respecta a la labor de la organización no gubernamental

Los principales motivos de preocupación son los siguientes:

- Los estereotipos patriarcales obsoletos sobre la “predestinación de la mujer” prevalentes en la opinión pública, y la necesidad de dar a conocer las “cuestiones relativas a la mujer”, y las actividades de concienciación sobre la igualdad de género y la eliminación de los mencionados estereotipos;
- La necesidad de aumentar la participación de la mujer en las esferas de poder y control, y la falta de participación de la mujer en la política;
- La necesidad de apoyar a las mujeres para que participen en actividades que son valoradas por la sociedad, y no se limiten a las tareas domésticas;
- La necesidad de promover el acceso a la propiedad de bienes inmuebles;
- La necesidad de divulgar la cultura de género en la sociedad;
- La necesidad de concienciar a los parlamentarios, los agentes del orden, los funcionarios, los trabajadores sociales, los jóvenes y la población sobre las cuestiones relativas a la igualdad de género con vistas a garantizar el desarrollo socioeconómico estable de la sociedad;
- La falta de datos estadísticos, en particular sobre el acceso de la mujer a los recursos y sobre su participación en los mercados de trabajo de la economía formal e informal, para poder llevar a cabo un análisis de género y evaluar la situación de las cuestiones de género en todas las regiones;
- La necesidad de fortalecer el marco institucional para la promoción de la igualdad de género.

Ejemplos específicos de los logros de la organización no gubernamental y de los desafíos pendientes

Los representantes de las ONG en Uzbekistán desempeñan un papel activo en la ejecución de proyectos de importancia social, en el marco de los cuales vigilan la observancia de las leyes de protección de las libertades y los derechos humanos y velan por la transparencia de las actividades del Gobierno participando en la labor de una serie de comités. Esos comités son la Comisión Interinstitucional Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, la Comisión de la República encargada de Coordinar las Actividades de Prevención de la Propagación del VIH, el Consejo Interinstitucional encargado de Coordinar las Actividades de los Órganos Gubernamentales sobre la Educación y la Divulgación Jurídica, el Consejo Público

adscrito al Ministerio de Defensa, el Grupo de Trabajo Interinstitucional encargado de examinar la situación actual relativa al respeto de las libertades y los derechos humanos por las fuerzas del orden y otros órganos gubernamentales y el Grupo Interinstitucional de Expertos encargado de supervisar la ejecución del Plan de Acción nacional aprobado a la luz de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El Gobierno y las ONG de Uzbekistán, en el desempeño de sus obligaciones internacionales en la esfera de los derechos de la mujer, se guían principalmente por las disposiciones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, así como de otros instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes. El Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles coopera activamente con sus asociados internacionales, entre ellos el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial, ONU-Mujeres, la Liga Feminista de Kazajistán y la Asociación China de Cooperación entre las ONG.

El Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles trabaja en asociación con organizaciones nacionales como el Comité de la Mujer de Uzbekistán, el Consejo de la Federación Sindical de Uzbekistán, el Ministerio de Trabajo y otros ministerios, departamentos y organizaciones públicas para reforzar el empoderamiento económico de la mujer. El Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles, con sus asociados nacionales, está tratando de fomentar un diálogo activo constante entre los parlamentarios, las organizaciones gubernamentales y las ONG para promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, la sensibilización de la sociedad sobre las cuestiones de género, la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Plan de Acción de la Plataforma de Beijing.

De cara al futuro: expectativas y recomendaciones específicas

Las principales actividades del Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles serán las siguientes:

- Participar en la concepción de las iniciativas nacionales relativas a los ODS en lo referente a las cuestiones de género y la pobreza;
- Promover la igualdad de derechos y la igualdad de oportunidades, y sensibilizar a la sociedad civil sobre las cuestiones de género;
- Participar en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en la República de Uzbekistán, y la presentación de informes y el seguimiento a este respecto;
- Proporcionar una plataforma para la concertación social y su afianzamiento entre el Gobierno, las ONG y la sociedad civil en lo relativo a la igualdad de derechos y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la República de Uzbekistán;

- Organizar y llevar a cabo cursos de capacitación, seminarios, mesas redondas y consultas sobre cuestiones de género;
- Junto con sus asociados nacionales e internacionales, elaborar y publicar el estudio estadístico “Mujeres y hombres de Uzbekistán” a partir de datos desglosados por género.

Conclusión

El Centro de Apoyo a las Iniciativas Civiles es plenamente consciente de que el programa relativo a las “estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos” nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos por reforzar la sociedad uzbeka. Junto con asociados de todo el mundo, debemos crear comunidades inclusivas y productivas para todos a fin de que los objetivos de la igualdad de género, la integración social, el pleno empleo y el trabajo digno para todos sean una realidad alcanzable.
